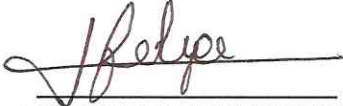


	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FT-GA-09
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020	
Dependencia: IMDERE	No: 100.110.06.005.
Fecha de la Transacción: 08 de Mayo del 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".	
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, K2 vía Chipaya	
Teléfono: 559 92 69	
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: LUIS FELIPE RIVAS IDROBO.	
Cédula o NIT: 1144171709 Dirección del Beneficiario: CR 26 17 A 19 BRR SANTA ELENA	
Teléfono: 3177030823 Correo Electrónico: luisfelipe.cam@hotmail.com	
Ciudad: Cali	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
No. RPC: 000021 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026	
No. CDP: 000021 DEL 14 DE ENERO DEL 2026	
Vr. Total del Contrato: \$15.000.000 (QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE).	
Concepto: Cancelación de la cuota No. 3, correspondiente al contrato de prestación de servicios No. GD-120-10-002-0025-2026 del 30 de Enero del 2026. El contratista anexa planilla del mes de Marzo de 2026, con número de planilla 6008453977, referencia de pago 166954026, número de CUS 166954026, fecha de pago 25/03/2026, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la cuenta de cobro No. 03.	
Número de Cuenta Bancaria: 24083904660, cuenta de ahorros del Banco Caja Social.	
Son: \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS MCTE).	
 LUIS FELIPE RIVAS IDROBO. C.C. No. 1144171709 de Cali.	



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revisión SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: FT-GA-10
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003**

Yo, LUIS FELIPE RIVAS IDROBO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1144171709 de Cali, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro ACTIVO en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en la planilla No. 6008453977, CUS 166954026, con fecha de pago del 25 de Marzo del 2026, correspondiente al periodo de cotización Marzo, certificados anexos a la presente en calidad de cotizante independiente.

Dada en Jamundí - Valle del Cauca, a los 8 días del mes de Mayo del 2026.



LUIS FELIPE RIVAS IDROBO.
C.C. No. 1144171709 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	NÚMERO PLANILLA:	TIPO DE PLANILLA:
02	03	6008453977	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:
CALI	DEPARTAMENTO:	marzo AÑO	2026
042841719	TELÉFONO:	MES	marzo AÑO
02	INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA:	2026/03/25	166954026
PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
UNICO	UNICO	2026/03/25	
DO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
NO		2026/03/25	

TOTAL APORTES A PENSIÓN									
ADMINISTRADORA		APORTES VOLUNTARIOS		FSP		SUBSISTENCIA		MORA	
NOMBRE	No. COTIZANTES	EMPLADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	DESCUENTO
30301-PORVENIR	1			\$ 0	\$ 382.500	\$ 0	\$ 0	\$ 382.500	\$ 0
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		LICENCIA MATERIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA	
NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	DESCUENTO
IA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 283.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		INCAPACIDAD IEP		PAGO A OTROS RIESGOS		PLANILLA		LIQUIDACIÓN	
NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	DESCUENTO
4-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR									
ADMINISTRADORA		NOMBRE		No. COTIZANTES		APORTES		MORA	
NOMBRE	No. COTIZANTES								
CF57-COMFANDI	1								
TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																			
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES															
TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SIN	COM	LMA	VAC	VCT	IPP
NOVENDE		\$ 2.265.200			NO														
PRESTACIÓN DE SERVICIOS																			
				ADMIN	230301- PORVENIR	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200	\$ 2.265.200
				ADMIN	230301- POSITIVA	30	\$ 2.265.2												



**Banco
Caja Social**
Su banco amigo.



¡Transacción exitosa!

Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción "Regresar al comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

Fecha y hora: 25 marzo 2026 12:23 p.m.

Dirección IP: 0.0.0.0

Número de transacción: APII6084329401688180

Número de confirmación: ea4efa4a2207

Cuenta origen: Cuentamiga *****4660

Comercio: SOI ACH

Nit del comercio: 9998300785126

Código del servicio: 99000

Referencia de Pago: 6008453977

Referencia 1: 10.80.25.153

Referencia 2: CC

Referencia 3: 1144171709

Código de la transacción (CUS): 166954026

Fecha de la solicitud: 25 marzo 2026

Ciclo de la transacción: 3

Valor: \$ 746.300,00

Descripción de la transacción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Valor del impuesto: \$ 0,00

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

Jamundí, 08 de Mayo del 2026

Señora:
SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

Referencia: TERCERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD-120-10-002-0025-2026 del 30 de Enero del 2026.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

En desarrollo del objeto contractual antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la aprobación, planeación y programación de actividades y sesiones de entrenamiento en el marco de los programas de los procesos del área de fomento del IMDERE.

Descripción:

1. Realicé la planificación y orientación metodológica correspondiente al mes de abril para los Festivales Escolares, estructurando los objetivos físico-motrices y psicológicos de acuerdo con el enfoque de la línea de Primera Infancia. Se diseñaron los circuitos de estaciones, se definieron los criterios técnicos de ejecución y adaptación por edad, y se brindaron lineamientos claros a los monitores para garantizar una implementación organizada, segura y coherente con el Manual Metodológico institucional.

2. Realice orientación metodológica y la aprobación de la planeación de las estaciones correspondientes al mes de abril, verificando su coherencia con el objetivo planteado. Asimismo, se garantizó la inclusión de lineamientos en seguridad y salud en el trabajo, así como enfoques



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

psicosociales y de recreación y deporte.

Evidencias y anexos:

- 1. Guía de estaciones abril
- 2. Planeación de Festivales mes Abril
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT1_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413195216.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT1_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413195244.pdf

2. Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico y metodológico a los monitores y/o entrenadores a su cargo en el desarrollo de las actividades propias de la oferta institucional del IMDERE.

Descripción:

1. Realicé seguimiento metodológico con el equipo de primera infancia, en el cual se llevó a cabo un proceso de retroalimentación sobre la planeación y ejecución de los festivales deportivos del mes de abril. Durante este espacio se resaltaron aspectos positivos como la participación, la organización y el compromiso del equipo, así como la identificación de oportunidades de mejora en temas de estaciones, logística, manejo del tiempo y comunicación, con el propósito de mejorar el desarrollo de futuras jornadas

2. Realicé la planeación metodológica de las actividades a implementar junto con el equipo de primera infancia en la Institución Educativa La España, en el marco de la jornada interinstitucional del mes de los niños, articulada con diferentes dependencias de la Alcaldía de Jamundí. En este proceso se definieron los momentos de la intervención lúdico-recreativas acordes a la población participante, orientadas al cumplimiento de los objetivos propuestos y al fortalecimiento del trabajo articulado



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revisión SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

Evidencias y anexos:

- 1. Listado de asistencia
- 2. Planeación general IE La España
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT2_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413200201.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT2_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413205040.pdf

3. Brindar apoyo en la consolidación de datos, informes técnicos y de gestión correspondientes al impacto, cumplimiento de indicadores y metas de los procesos del área de fomento que se le asigne por la dirección general del IMDERE de manera mensual y/o cuando sea solicitado por el supervisor y/o coordinador.

Descripción:

1. Brindé apoyo en las jornadas de Festivales Escolares realizadas en la Institución Educativa: Nuestra Señora del Rosario sede Jamundí, acompañando

el desarrollo del circuito recreativo-motriz orientado a niños y niñas de primera infancia. Durante la actividad se efectuó seguimiento a la implementación metodológica de las estaciones programadas, se brindó orientación a los monitores encargados y se verificó el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en el Manual Metodológico de la línea.

2. Brindé apoyo en las jornadas de Festivales Escolares realizadas en el CDI El rodeo, donde se realizó una intervención integral en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social y otras entidades públicas, en el marco del Mes de la Niñez mediante actividades recreativas a través del trabajo conjunto entre el componente psicosocial y el componente



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

recreativo-deportivo de la línea de primera infancia del IMDERE.

Evidencias y anexos:

- 1. Informe Técnico
- 2. Informe Técnico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT3_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413200942.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT3_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260421190903.pdf

4. Brindar apoyo a la supervisión de los contratistas que desempeñan sus actividades en los diferentes programas del área de fomento que le sean asignados, así como la revisión del proceso contractual, informes desde el rol técnico, y acompañamiento continuo en toda la ejecución del contrato.

Descripción:

1. Realicé la revisión técnica de la planeación elaborada por el equipo de primera infancia en la actividad en el CDI El rodeo, en el marco del mes de la niñez. Esta actividad se desarrolló como parte del apoyo a la supervisión de los contratistas adscritos al área de Fomento, verificando la coherencia metodológica de las actividades propuestas, el cumplimiento de los objetivos físico-motrices mensuales, la adecuada estructuración de los circuitos y la pertinencia pedagógica según el grupo atendido

2. Asistí a la reunión de programación y logística para la celebración del Día de la Niñez, en la cual se revisaron las solicitudes, necesidades operativas y requerimientos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

Evidencias y anexos:



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

- 1. Planificación CDI el rodeo
- 2. Listado de asistencia
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT4_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413214437.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT4_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417173110.pdf

5. Apoyar en la organización, inscripción, y demás requisitos necesarios para la participación de los deportistas de las disciplinas a su cargo en los diferentes fogueos, juegos y competencias realizadas en el Municipio de Jamundí y el Departamento del Valle del Cauca.

Descripción:

1. Apoyé en la organización y desarrollo del proceso de caracterización de los estudiantes del Colegio Nuestra Señora del Rosario Sede Jamundí, mediante el diligenciamiento del formato de registro de los Festivales Escolares, con el fin de consolidar información relevante para los informes y ejecución de las actividades.

2. Apoyé en la organización y desarrollo del proceso de caracterización de los estudiantes del CDI El rodeo, mediante el diligenciamiento del formato de registro de los Festivales Escolares, con el fin de consolidar información relevante para los informes y ejecución de las actividades.

Evidencias y anexos:

- 1. Registro de Festival Escolar
- 2. Registro de Festival Escolar
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT5_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413201913.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT5_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260421191234.pdf



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

6. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes.

Descripción:

1. Asistí a la Socialización de las actividades, planeaciones y articulaciones institucionales programadas para el mes de abril en el marco del componente de primera infancia.

2. Asistí a la socialización de la planeación, cronograma de actividades y articulaciones institucionales correspondientes al mes de abril para la oferta del IMDERE.

Evidencias y anexos:

- 1. Acta de Reunión
- 2. Acta de Reunión
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT6_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413211403.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT6_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413211407.pdf

7. Atender de manera oportuna todos los requerimientos técnicos requeridos por el supervisor del contrato.

Descripción:

1. Realicé la planeación metodológica de las actividades a implementar



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

junto con el equipo de primera infancia en el barrio el paisaje de las flores, en el corregimiento de Jamundí, articulada con diferentes dependencias de la Alcaldía de Jamundí. En este proceso se definieron los momentos de la intervención lúdico-recreativas acordes a la población participante.

2.Realicé la planeación metodológica de las actividades a implementar junto con el equipo de primera infancia en parque de la castillas, en el marco del la actividad Gym pal barrio articulada con el equipo de IMDERE

Evidencias y anexos:

- 1. Panificación de la actividad
- 2. Panificación de la actividad
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT7_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413210012.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT7_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413213756.pdf

8. Brindar apoyo en la estructuración y acompañamiento de eventos, gestión de espacios y jornadas en las que se desarrolle la oferta institucional de masificación del IMDERE.

Descripción:

1. Brindé apoyo a la jornada de actividad física realizada en el Parque La Castilla, en el marco del programa Gym pal Barrio, donde se desarrollaron actividades de baile guiado y circuitos recreativos dirigidos a niños y niñas, promoviendo la participación, el movimiento y hábitos de vida saludable

2. Brinde apoyo de manera oportuna el requerimiento de la jornada de servicio en el barrio el paisaje de las flores, en el corregimiento de Jamundí, donde realizamos las actividades planificadas con los niños y



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

niñas del sector.

Evidencias y anexos:

- 1. Registro Fotográfico
- 2. Registro Fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT8_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413211217.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT8_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413213544.pdf

9. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

Descripcion:

1. Brindé apoyo en la difusión y reacción a las publicaciones desarrolladas por el IMDERE, contribuyendo a la convocatoria y promoción ante la comunidad a través de la red social WhatsApp, apoyando la interacción y respuesta a las publicaciones, fortaleciendo el alcance, la visibilidad y la participación ciudadana en las acciones emprendidas por la entidad

Evidencias y anexos:

- 1. Registro Fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT9_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417173846.pdf



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FT-GA-11
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

10. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE.

Descripción:

1. Asistí a la jornada de actividad física realizada en el Parque Natural en el marco del programa Gym pal Barrio, donde se desarrollaron actividades de baile guiado y circuitos recreativos dirigidos a niños y niñas, promoviendo la participación, el movimiento y hábitos de vida saludable.

2. Asistí a la jornada de actividad física realizada en el Parque del barrio Bello Horizonte en el marco del programa Gym pal Barrio, donde se desarrollaron actividades de baile guiado y circuitos recreativos dirigidos a niños y niñas, promoviendo la participación, el movimiento y hábitos de vida saludable.

Evidencias y anexos:

- 1. Registro Fotográfico
- 2. Registro Fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT10_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417172850.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT10_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417172857.pdf

Cordialmente,



LUIS FELIPE RIVAS IDROBO.
C.C. No. 1144171709 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME		
<div>INFORME PARCIAL [X]</div> <div>INFORME FINAL []</div>		
Cuota Número: 3		
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. GD-120-10-002-0025-2026 del 30 de Enero del 2026.		
Nombre completo: LUIS FELIPE RIVAS IDROBO		
Documento de identificación: 1144171709 de Cali.		
Nombre del supervisor: SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA.		
Dependencia: IMDERE		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO APOYO A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio: 02 de Febrero del 2026	Fecha de terminación: 30 de Junio del 2026	
Modificación(es) al contrato: N.A.		
Suspensión: N.A.		
Reanudación: N.A.		
Cesión: N.A.		
Terminación anticipada: N.A.		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000)		
Adición: N.A.		
Prórroga: N.A.		
Información para Retención en la fuente:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes:		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la		X



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

Construcción (AFC) del periodo de la cuota:		
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota: 		X

Información financiera:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
\$ 15.000.000	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos de Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales:	No. Planilla: 6008453977 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 166954026 Operador: SOI Fecha de pago: 25/03/2026 Periodo de pago de seguridad social: Marzo

5. INFORME TÉCNICO

Concepto del supervisor: Certifico que LUIS FELIPE RIVAS IDROBO cumplió con el objeto del contrato No. GD-120-10-002-0025-2026 del 30 de Enero del 2026, correspondiente a la cuota No. 03, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la aprobación, planeación y programación de actividades y sesiones de entrenamiento en el marco de los programas de los procesos del área de fomento del IMDERE..

Descripción reportada:

1. Realicé la planificación y orientación metodológica correspondiente al mes de abril para los Festivales Escolares, estructurando los objetivos físico-motrices y psicológicos de acuerdo con el enfoque de la línea de Primera Infancia. Se diseñaron los circuitos de estaciones, se definieron los criterios técnicos de ejecución y adaptación por edad, y se brindaron lineamientos claros a los



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

monitores para garantizar una implementación organizada, segura y coherente con el Manual Metodológico institucional.

2. Realice orientación metodológica y la aprobación de la planeación de las estaciones correspondientes al mes de abril, verificando su coherencia con el objetivo planteado. Asimismo, se garantizó la inclusión de lineamientos en seguridad y salud en el trabajo, así como enfoques psicosociales y de recreación y deporte.

Evidencias y anexos:

- 1. Guía de estaciones abril
- 2. Planeación de Festivales mes Abril
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT1_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413195216.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT1_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413195244.pdf

2. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Realizar acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico y metodológico a los monitores y/o entrenadores a su cargo en el desarrollo de las actividades propias de la oferta institucional del IMDERE..

Descripción reportada:

1. Realicé seguimiento metodológico con el equipo de primera infancia, en el cual se llevó a cabo un proceso de retroalimentación sobre la planeación y ejecución de los festivales deportivos del mes de abril. Durante este espacio se resaltaron aspectos positivos como la participación, la organización y el compromiso del equipo, así como la identificación de oportunidades de mejora en temas de estaciones, logística, manejo del tiempo y comunicación, con el propósito de mejorar el desarrollo de futuras jornadas

2. Realicé la planeación metodológica de las actividades a implementar junto con el equipo de primera infancia en la Institución Educativa La España, en el marco



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revisión SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

de la jornada interinstitucional del mes de los niños, articulada con diferentes dependencias de la Alcaldía de Jamundí. En este proceso se definieron los momentos de la intervención lúdico-recreativas acordes a la población participante, orientadas al cumplimiento de los objetivos propuestos y al fortalecimiento del trabajo articulado

Evidencias y anexos:

- 1. Listado de asistencia
- 2. Planeación general IE La España
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT2_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413200201.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT2_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413205040.pdf

3. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la consolidación de datos, informes técnicos y de gestión correspondientes al impacto, cumplimiento de indicadores y metas de los procesos del área de fomento que se le asigne por la dirección general del IMDERE de manera mensual y/o cuando sea solicitado por el supervisor y/o coordinador..

Descripción reportada:

1. Brindé apoyo en las jornadas de Festivales Escolares realizadas en la Institución Educativa: Nuestra Señora del Rosario sede Jamundí, acompañando el desarrollo del circuito recreativo-motriz orientado a niños y niñas de primera infancia. Durante la actividad se efectuó seguimiento a la implementación metodológica de las estaciones programadas, se brindó orientación a los monitores encargados y se verificó el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en el Manual Metodológico de la línea.

2. Brindé apoyo en las jornadas de Festivales Escolares realizadas en el CDI El rodeo, donde se realizó una intervención integral en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social y otras entidades públicas, en el marco del Mes



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revisión SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

de la Niñez mediante actividades recreativas a través del trabajo conjunto entre el componente psicosocial y el componente recreativo-deportivo de la línea de primera infancia del IMDERE.

Evidencias y anexos:

- 1. Informe Técnico
- 2. Informe Técnico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT3_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413200942.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT3_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260421190903.pdf

4. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo a la supervisión de los contratistas que desempeñan sus actividades en los diferentes programas del área de fomento que le sean asignados, así como la revisión del proceso contractual, informes desde el rol técnico, y acompañamiento continuo en toda la ejecución del contrato..

Descripción reportada:

1. Realicé la revisión técnica de la planeación elaborada por el equipo de primera infancia en la actividad en el CDI El rodeo, en el marco del mes de la niñez. Esta actividad se desarrolló como parte del apoyo a la supervisión de los contratistas adscritos al área de Fomento, verificando la coherencia metodológica de las actividades propuestas, el cumplimiento de los objetivos físico-motrices mensuales, la adecuada estructuración de los circuitos y la pertinencia pedagógica según el grupo atendido

2. Asistí a la reunión de programación y logística para la celebración del Día de la Niñez, en la cual se revisaron las solicitudes, necesidades operativas y requerimientos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

Evidencias y anexos:

- 1. Planificación CDI el rodeo
- 2. Listado de asistencia
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT4_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413214437.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT4_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417173110.pdf

5. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Apoyar en la organización, inscripción, y demás requisitos necesarios para la participación de los deportistas de las disciplinas a su cargo en los diferentes fogueos, juegos y competencias realizadas en el Municipio de Jamundí y el Departamento del Valle del Cauca..

Descripción reportada:

1. Apoyé en la organización y desarrollo del proceso de caracterización de los estudiantes del Colegio Nuestra Señora del Rosario Sede Jamundí, mediante el diligenciamiento del formato de registro de los Festivales Escolares, con el fin de consolidar información relevante para los informes y ejecución de las actividades.

2. Apoyé en la organización y desarrollo del proceso de caracterización de los estudiantes del CDI El rodeo, mediante el diligenciamiento del formato de registro de los Festivales Escolares, con el fin de consolidar información relevante para los informes y ejecución de las actividades.

Evidencias y anexos:

- 1. Registro de Festival Escolar
- 2. Registro de Festival Escolar
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT5_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413201913.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT5_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260421191234.pdf



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revisión SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

6. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de tres (3) veces por mes..

Descripción reportada:

1. Asistí a la Socialización de las actividades, planeaciones y articulaciones institucionales programadas para el mes de abril en el marco del componente de primera infancia.

2. Asistí a la socialización de la planeación, cronograma de actividades y articulaciones institucionales correspondientes al mes de abril para la oferta del IMDERE.

Evidencias y anexos:

- 1. Acta de Reunión
- 2. Acta de Reunión
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT6_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413211403.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT6_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413211407.pdf

7. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Atender de manera oportuna todos los requerimientos técnicos requeridos por el supervisor del contrato..

Descripción reportada:

1. Realicé la planeación metodológica de las actividades a implementar junto con el equipo de primera infancia en el barrio el paisaje de las flores, en el corregimiento de Jamundí, articulada con diferentes dependencias de la Alcaldía



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FT-GA-12

Fecha actualización:
14/07/2025

Versión: 2

de Jamundí. En este proceso se definieron los momentos de la intervención lúdico-recreativas acordes a la población participante.

2. Realicé la planeación metodológica de las actividades a implementar junto con el equipo de primera infancia en parque de la castillas, en el marco del la actividad Gym pal barrio articulada con el equipo de IMDERE

Evidencias y anexos:

- 1. Panificación de la actividad
- 2. Panificación de la actividad
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT7_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413210012.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT7_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413213756.pdf

8. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la estructuración y acompañamiento de eventos, gestión de espacios y jornadas en las que se desarrolle la oferta institucional de masificación del IMDERE..

Descripcion reportada:

1. Brindé apoyo a la jornada de actividad física realizada en el Parque La Castilla, en el marco del programa Gym pal Barrio, donde se desarrollaron actividades de baile guiado y circuitos recreativos dirigidos a niños y niñas, promoviendo la participación, el movimiento y hábitos de vida saludable
2. Brinde apoyo de manera oportuna el requerimiento de la jornada de servicio en el barrio el paisaje de las flores, en el corregimiento de Jamundí, donde realizamos las actividades planificadas con los niños y niñas del sector.

Evidencias y anexos:

- 1. Registro Fotográfico



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

- 2. Registro Fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT8_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413211217.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT8_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260413213544.pdf

9. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones..

Descripción reportada:

1. Brindé apoyo en la difusión y reacción a las publicaciones desarrolladas por el IMDERE, contribuyendo a la convocatoria y promoción ante la comunidad a través de la red social WhatsApp, apoyando la interacción y respuesta a las publicaciones, fortaleciendo el alcance, la visibilidad y la participación ciudadana en las acciones emprendidas por la entidad

Evidencias y anexos:

- 1. Registro Fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT9_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417173846.pdf

10. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE..

Descripción reportada:

1. Asistí a la jornada de actividad física realizada en el Parque Natural en el marco



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobre del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revisión SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-GA-12
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

del programa Gym pal Barrio, donde se desarrollaron actividades de baile guiado y circuitos recreativos dirigidos a niños y niñas, promoviendo la participación, el movimiento y hábitos de vida saludable.

2. Asistí a la jornada de actividad física realizada en el Parque del barrio Bello Horizonte en el marco del programa Gym pal Barrio, donde se desarrollaron actividades de baile guiado y circuitos recreativos dirigidos a niños y niñas, promoviendo la participación, el movimiento y hábitos de vida saludable.

Evidencias y anexos:

- 1. Registro Fotográfico
- 2. Registro Fotográfico
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT10_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417172850.pdf
- Evidencia adjunta 2: EVIDENCIA_1_CUOTA3_ACT10_GD-120-10-002-0025-2026_1144171709_20260417172857.pdf

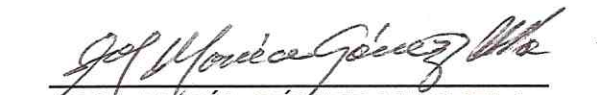
Recibo a satisfacción de servicios: N/A

Constancia de paz y salvo: N/A

1. RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

Para este periodo no se realizaron recomendaciones.

2. FIRMAS RESPONSABLES


SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
 SUPERVISORA
 DIRECTORA IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 08 de Mayo del 2026



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revisión SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revisión SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: FT-GA-13
		Fecha actualización: 14/07/2025
		Versión: 2

Jamundí – Valle del Cauca, 08 de Mayo del 2026

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. GD-120-10-002-0025-2026 del
30 de Enero del 2026

CERTIFICA

Que, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos en el contrato GD-120-10-002-0025-2026 del 30 de Enero del 2026, suscrito con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí – IMDERE, Valle del Cauca, se autoriza el pago de la cuota No. 3 al señor LUIS FELIPE RIVAS IDROBO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1144171709 de Cali, por haber cumplido los compromisos pactados y relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide como soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.


SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
 SUPERVISORA
 DIRECTORA IMDERE



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260508-GD1201000200252026-C3
 Revisado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Revision SS: SORAYA ISABEL CASTILLO
 Fecha revision SS: 25 de Abril del 2026
 Aprobado por: SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS
 Fecha de aprobación: 08 de Mayo del 2026

